

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

NOVIEMBRE 03 DE 2020

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA  
DEMANDA ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2019-484 DEMANDANTE: MYRIAM GONZÁLEZ DE FORERO DEMANDADO: DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

1. PRESCRIPCIÓN
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y COBRO DE LO NO DEBIDO FRENTE A LA INCLUSIÓN DE FACTORES SALARIALES.
3. EXCEPCIÓN GENÉRICA.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ  
SECRETARIA

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Daniela Catalina Vega Gomez'. Below the signature, the name and title 'DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ SECRETARIA' are printed in a bold, sans-serif font.

